ADENDA N° 04

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2020 PARA EL "SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO" ID N° 380887

Asunción, 26 de noviembre de 2020

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2020 PARA EL "SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO" ID N° 380887**, a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones a las bases y condiciones de la contratación:

MODIFICACIÓN N° 1

SE MODIFICAN LAS FECHAS DE ENTREGA Y DE APERTURA DE LAS OFERTAS QUEDANDO CONFORME A LAS NUEVAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP).

MODIFICACIÓN N° 2

EN "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION", EN EL NUMERAL 9.1. "REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO" SE MODIFICA EL INCISO G) QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Donde dice:
g) Documentaciones de Contratos y/o Facturas en un periodo de 2 años, que demuestren que la marca ofertada de los ítems 1, 2, 3 y 4 está siendo comercializada en nuestro país.

Debe decir:
g) Documentaciones de Contratos y/o Facturas o/y certificados de distribución de la marca de un periodo de 2 años, que demuestren que la marca ofertada de los ítems 1, 2, 3 y 4 está siendo comercializada en nuestro país

MODIFICACIÓN N° 3

EN "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS", SE MODIFICA EL NUMERAL 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Especificaciones técnicas para Cableado de RED e Instalación Eléctrica

- **Descripción General**

El proyecto contempla la instalación y configuración tipo llave en mano de un sistema de red para 200 (doscientos) puntos distribuidos en dos bloques del edificio de la Planta de PETROPAR, situado en Villa Elisa, todos los puntos deberán de ser conectados a la sala de Informática preparada para la distribución con la topología estrella, teniendo en cuenta la segmentación de red para lo que será voz y datos.

Para ello, el oferente deberá proveer de 4 Racks de 36 U, distribuidos con todos sus accesorios, activos y pasivos y 4 (cuatro) Switches de 48 puertos para cada rack, del cual todos deberán ser POE. Los Switch POE suministrados deberán soportar 48 puertos POE como mínimo. Además de 4 UPS de 2000 VA a ser instalada en los RACK de 36 U.

ADENDA N° 04

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2020 PARA EL "SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO" ID N° 380887

Para la sala de informática, el oferente deberá suministrar 2 Switches de 24 puertos Administrables no POE, que serán instalados en el rack principal, mismo lugar en donde se será la bajada de fibra óptica.

El sistema de cableado deberá ser cat 6, y enductado con sus respectivas cajas de conexión rotuladas e identificadas, Las mismas deberán ser certificadas.

Se exigirá visita técnica para evaluar y dimensionar los trabajos a ser realizados, acompañado de un representante de la DTIC de PETROPAR. Al finalizar dicha visita se entregarán constancias a todos los representantes de las empresas presentes, el cual se exigirá en el momento de la presentación de la oferta. A falta de dicha constancia de visita el oferente podrá presentar una Declaración Jurada mediante el cual manifieste conocer el alcance de los trabajos y de los bienes que serán proveídos e instalados, así como también las condiciones para la celebración del contrato

LISTA DE BIENES				
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	PRESENTACION
1	CABLEADO ESTRUCTURADO DE RED	200	UNIDAD	UNIDAD
2	RACK DE 36 U	4	UNIDAD	UNIDAD
3	SWITCH DE 48 PUERTOS	4	UNIDAD	UNIDAD
4	SWITCH DE 24 PUERTOS	2	UNIDAD	UNIDAD
5	UPS 2000 VA	4	UNIDAD	UNIDAD
6	CABLEADO ELECTRICO	101	UNIDAD	UNIDAD

SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO		
ITEM 1 – CABLEADO ESTRUCTURADO		
Descripción	**Características Mínimas**	**Cumple**
Configuración de equipos de Comunicación	Configurar todos los equipos de comunicación (switch, firewall), segmentando la red en datos y telefonía.	
Cableado de Datos	Todo el cableado usado para Datos debe cumplir con las normas TIA/EIA 568 y el proveedor debe suministrar información comprobable de que los responsables de la instalación y la ejecución de este proyecto tengan el entrenamiento que los acredite para la instalación de este tipo de infraestructuras cumpliendo las normas TIA/EIA 568. El Cableado Estructurado de Datos a implementar será de arquitectura abierta y topología estrella de Categoría 6 bajo la norma /TIA/EIA-568.	Exigido

ADENDA N° 04

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2020 PARA EL "SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO" ID N° 380887

Canalizaciones	Las canalizaciones de las señales débiles (cableado de datos) serán separados y no compartidos, es decir, serán utilizados exclusivamente para los sistemas de datos, de manera independientemente al sistema eléctrico. Todos los cables UTP Cat 6 deberán estar identificados. No se aceptarán trabajos donde se tengan cables sueltos y/o no identificados en cualquier sistema de canalización sea esto vertical u horizontal.	Exigido
Montaje de Racks	**Se deberán instalar 4 RACk de 36U:** • bloque a planta baja - 1 rack 36 U, 2 patch panel • bloque a planta alta - 1 rack 36 U, 2 patch panel • bloque b planta baja - 1 rack 36 U, 2 patch panel • bloque b planta alta - 1 rack 36 U, 2 patch panel	Exigido
Puestos de Trabajos	Se deberá instalar 200 (doscientos) puntos de red con todos sus accesorios de conexión Cat 6 que serán distribuidos en los diferentes Rack. Las distancias para el cableado no superarán los 35 mts como media.	Exigido
Certificación	Todos los puntos deberán estar certificados y correctamente e identificados conforme las normas.	Exigido

MATERIALES		
Cableado Estructurado JACK RJ45		
Estándar	Deberán cumplir con la norma FCC 68.5 (interferencia electromagnética)	Exigido
Velocidad	Características de Transmisión verificadas hasta 250 MHz, conforme el EIA/TIA 568 B Las velocidades máximas deberán de ser de 1Gbps a 100mts	Opcional
Cantidad	≥ 200 Unidades	Según Relevamiento
Patch Panel		
Instalación	Deberá permitir su instalación en racks y su ocupación en altura de 1 U	Exigido.
Cantidad de Puertos	≥ 24	Exigido.
Conector Frontal	RJ45	Exigido.
Conector Interior	110 IDC	Exigido.
Padrón de Montaje	T568A / T658B	Exigido.
Material del Cuerpo	Panel Frontal y guía: Termoplástico	≥ 10 unidades.

ADENDA N° 04

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2020 PARA EL "SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO" ID N° 380887

	de alto impacto o Patch Panel con Material del Cuerpo SAE1020, no propagante a las llama UL 94V-0	
Cable UTP		
Cantidad de Pares	4	Exigido.
Conductores	Cobre Desnudo y macizo con diámetro nominal >= 23 AWG	Exigido.
Aislamiento de los Conductores	Polietileno de alta densidad con diámetro nominal >= 1 mm	Exigido.
Núcleo	Elemento central en material termoplástico para separación de los 4 pares trenzados	Exigido.
Resistencia del Aislamiento	>= 10000 MΩ.Km	Exigido.
Presentación en cajas	>= 305 M	Exigido.
Cantidad de Cajas	>= 14	Según Relevamiento
Instalación y Configuración		
Instalación	El servicio de instalación comprende: Instalación física en institución, Configuración del equipo de manera a que pueda ser usada dentro de la infraestructura existente y a ser provista en este llamado	Exigido
Accesorios	La instalación debe incluir: 129 Tapas Dobles 129 Cajas de Conexión 101 Tomás Gromment 200 path cord de conexión	
ITEM 2 – RACK DE 36 U		
Rack	4 Rack 36 U Vidrio templado de 5MM, con cerradura y llave, con laterales enmarcados en estructura de lámina de acero	
ITEM 3 - SWITCH 48 Puertos 100/1000 Administrable		
Cantidad	4 Unidades	
Especificaciones técnicas mínimas:	**SWITC L2/L3, IPV4/IPV6, Interfaces Redes Gestión (48) puertos RJ45 10/100/1000 (4) puertos Ethernet SFP + 1 / 10G NON-BLOCKING Fuente de alimentación POE, 660W Certificaciones CE y/o FCC y/o IC POE**	

ADENDA N° 04

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2020 PARA EL "SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO" ID N° 380887

	Interfaces PoE **Max. Vataje PoE por puerto por PSE** **802.3at 32W** **802.3bt 64W-Opcional** **Funciones de administración remota de Puertos.** **- Minimizar los costos de mantenimiento relacionado a la experiencia del personal de la institución.** **- Debe incluir los servicios de instalación, certificación y configuración de equipos.**	
ITEM 4 - SWITCH 24 Puertos 100/1000 Administrable		
Cantidad	2 Unidades	
Especificaciones técnicas mínimas:	- Puertos 10/100/1000Base-Tx. Mínimo 24 - Puertos 10/100/1000Base-Tx. Mínimo 4 Uplink SFP/SFP+ - Capacidad Switching Mínimo 56 Gbps. - Capacidad de Throughput Mínimo 80 Mpps. - El equipo deberá soportar MAC Adress Mínimo 8.000 - El equipo deberá soportar VLANs ID. Mínimo 4.000 Administración por la línea de comando y HTML. 8 - Link Aggregation EXIGIDO - Administración mínima mediante HTTP, HTTPS, SNMP, - Funciones de administración remota de Puertos.	
ITEM 5 - UPS DE 2000 VA		
Capacidad:	2000 VA o superior	
Tipo	Rackeable	
Alimentación eléctrica:	Conexiones de salida Por lo menos 4 IEC 320 C13 o NEMA (Respaldo de batería)	
Autonomía Mínima:	10 minutos como mínimo a una carga de 410 watts	
Protección:	Contra sobrepicos y corto circuitos, sobre tensiones	
Baterías:	Secas y selladas libre de todo mantenimiento.	
Panel de control:	LCD	

ADENDA N° 04

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2020 PARA EL "SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO" ID N° 380887

Cables de energía:	Mínimo: 2 Cables tipo IEC 320 C14. 1 cable tipo IEC 320 C13/NEMA.
Alarmas:	Audibles para emergencias como: Batería baja, sobrecarga, etc.
Garantía escrita:	La garantía exigida y solicitada es de 1 (un) año, reemplazo reparación y partes originales sin cargo alguno durante el periodo de la garantía.
Tipo de Garantía y Servicio:	Provisión de repuestos y partes sin costo, por el periodo de la garantía. Presentar documentación del Fabricante donde certifique por escrito que los equipos ofertados poseen respaldo por la Garantía de Fábrica como así también, Asistencia Técnica especializada y repuestos legítimos de la marca en Paraguay. Asimismo, deberá certificarse por escrito la disponibilidad de partes en Paraguay, para la inmediata atención de reclamos que pudieran existir. En caso de que el oferente no posea recursos humanos y técnicos, para garantizar a la institución la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del País. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá ser hecha por cuenta del Oferente que resulte adjudicado

ITEM 6 - CABLEADO ELECTRICO	
CIRCUITO ELECTRICO	
Tipo de cable Tensión de Servicio: 450 / 750 V. Conductor flexible formado por hilos de cobre electrolítico temple blando, cableado clase4 Aislación de material termoplástico de baja emisión de humos y libre de halógenos (LS0H)	
Protección del Circuito Electrico	
corriente nominal (In)	16 A
Tipo de red	AC
Tipo de llave frecuencia de red tensión de funcionamiento nominal	Térmico-magnético 50 HZ 230 VAC
modo de montaje	Enganchable
Soporte de montaje	Carril DIN
Conexiones - terminales	Terminal tipo borne arriba o abajo) 1...16 mm² Flexible

ADENDA N° 04

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2020 PARA EL "SERVICIO DE CABLEADO ESTRUCTURADO" ID N° 380887

MODIFICACIÓN N° 04

EN "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS", SE MODIFICA EL NUMERAL 4 "PLANOS O DISEÑOS", QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

4. Planos o Diseños

Para la presente contratación se pone a disposición los siguientes planos o diseños:

Los Planos forman parte de este Pliego de Bases y Condiciones. Los mismos se encuentran publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

MODIFICACIÓN N° 05

LOS O PLANOS DE LOS BLOQUES A LOS QUE SE DEBE DE REALIZAR EL SERVICIO DE CABLEADO SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP).

OBSERVACIÓN: LOS DEMAS PUNTOS DE LAS BASES Y CONDICIONES NO CITADOS EN ESTA ADENDA PERMANECEN INVARIABLES.

Abg. Rodrigo Irala
Director
Dirección Operativa De Contrataciones